



Ministerio de Desarrollo Social

70



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES/BASE DEL LLAMADO**

<b>Jurisdicción o Entidad Contratante:</b> Ministerio de Desarrollo Social
<b>Denominación de la UOC:</b> Dirección de Patrimonio y Suministros
<b>Domicilio:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Correo Electrónico:</b> mdscompras@desarrollosocial.gob.ar
<b>Fax:</b> 4383-1448/4384-0694

<b>Tipo de Procedimiento:</b> Contratación Directa con efectores sociales. Según arts. 19 , 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25 inc d ap 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios	<b>N° 68/2015</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
<b>Clase / causal de procedimiento:</b> Sin Clase		
<b>Modalidad:</b> Sin modalidad		

<b>N° de Expediente:</b> E-1528	<b>Ejercicio:</b> 2015
<b>Rubro:</b> Herrería	
<b>Objeto:</b> Adquisición y colocación de carteles tipo Tótem con el efector social Cooperativa de Trabajo Buenas Tareas Ltda.	

<b>ACTO DE APERTURA</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Día:</b> 11/02/2015
<b>Hora:</b> 14:00
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura
<b>RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

N° Renglón	N° Catálogo			Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	IPP	Clase	Ítem			
1	299	02352	0232	Cartel tipo tótem para los Centros Integrados Comunitarios de la Provincia de Jujuy Descripción técnica según Anexo A.	Unidad	20

**CLAUSULAS PARTICULARES:**

**1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:**

La oferta se deberá presentar por duplicado debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser formulada en moneda nacional, sin discriminar, y no podrá referirse, en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera.

**2. Contenido de la Oferta:** La oferta económica deberá ser presentada con:

- Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- Constancia de Inscripción ante la AFIP.



Ministerio de Desarrollo Social



d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.

**3. Forma de cotización:**

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.

**4. Plazo de mantenimiento de oferta:** SESENTA (60) días corridos; dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

**5. Evaluación de las ofertas:** La adjudicación se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

**6. Plazo de entrega:** Será de SESENTA (60) días corridos, contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra.

**7. Lugar de entrega:** Los carteles serán entregados y colocados en la provincia de Jujuy. Previa coordinación con el área requirente, **SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y MONITOREO INSTITUCIONAL**. La Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional, dentro de los QUINCE (15) días corridos, contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra, indicará el detalle de entrega de los mismos.

**8. Forma de entrega:** La entrega será por cuenta y cargo de la Cooperativa, al sólo efecto de evitar demoras al momento de la descarga de los productos, el adjudicatario deberá coordinar el horario de las entregas con el responsable del área requirente.

**9. La adjudicación** se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

**10. Conformidad de la recepción:** la **recepción definitiva** se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes o la prestación del servicio, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

**11. Facturación:**

**11.1 Lugar de presentación de las facturas:** será presentada en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la planta baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) – C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.

**11.2 Forma y tiempo de presentación:** se indicará en cada factura:

- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Número y fecha de los remitos de entrega debidamente conformados;
- d) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- e) Importe total bruto de la factura;
- f) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- g) Importe neto de la factura.
- h) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva, en la A.F.I.P.

**11.3 Moneda de pago:** La moneda de pago será la de curso legal en el país.

**12. Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula N° 10.

**13.** A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

E-1528-2015



**Cartel tipo tótem:**

- **Columna:** Realizada en caño redondo de 17 cm. de diámetro con una altura máxima de 4 metros, pre-pintada.
- **Caja (backligh):** Realizada en chapa galvanizada N° 24, pre-pintada, de 1,10 m. x 1,50 m. apaisado.
- **Panel Gráfico:** Los laterales serán de panaflex (material trasluminico) en ambas caras de 1,1m x 1,5m apaisado.
- **Iluminación:** Realizada con tubos fluorescentes de 30W luz fría, instalación eléctrica con cable antifuego de 2 mm, arrancadores electrónicos de rápido encendido. El encendido y el apagado será automático a través de fotocélula.
- **Alimentación Eléctrica:** Realizada bajo tierra con caño de PVC de 1½ " sobre manto de piedra partida. El mismo albergará cable tipo sintenax 3 x 2,5 mm. La energía se tomará desde el medidor de alimentación del CIC contando con una llave térmica.
- **Anclaje:** se realizará una zapata de fundación de 1 m. de profundidad por 50cm. de diámetro en hormigón H° A°.

**Se adjunta croquis como referencia a incluir en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares**

Handwritten signature and initials, possibly "J. P. C.", in black ink.

*[Handwritten signature]*

070

**PANEL GRÁFICO**

Realizado en panaflex  
(material traslumininico) en ambas caras

**CAJA**

Chapa galvanizada de N° 24  
prepintada de 1,10 por 1,50 mts apaisado

**ILUMINACIÓN**

Tubos fluorescentes de 30 W luz fría.  
Con encendido y apagado automático  
a través de célula fotoeléctrica

**COLUMNA**

Caño redondo de 17 cm de diámetro.  
Altura total 4 mts, prepintada

**ALIMENTACIÓN**

Bajo tierra con caño de PVC de 1 1/2",  
con clae tipo sintenax 3 x 2,5 mm.

**ANCLAJE**

Zapala de fundación de 1 metro de profundidad  
por 50 cm de diámetro en hormigón H° A°

